



VISTO

La Resolución del H.C.D. N° 165/2009, por la que se aprueba la compra de un control de temperatura marca Bruker, presentado por el Grupo de Resonancia Magnética Nuclear de esta Facultad,

CONSIDERANDO

Que el mismo se incorporará al equipo Bruker Minispec mq20, adquirido el año pasado en el marco del Primer Plan de Inversiones en Equipamiento para Investigación, aprobado por Resolución HCD N° 160/07,

Que por tratarse de un accesorio de un equipo ya instalado y en funcionamiento, se justifica una contratación directa en el marco del artículo 26° apartado g) del Decreto 436/2000,

Que se dispone de fondos para hacer frente a la erogación,

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Disponer la contratación directa de un control de temperatura, provisto por la empresa Bruker Optik GmbH de Alemania, por la suma de euros diecisiete mil seiscientos diez (€ 17.610), en condiciones CIP Córdoba.


ARTICULO 2°.- Disponer que por el Area Económico-Financiera se proceda a la emisión de la correspondiente Orden de Provisión y posterior pago al exterior, imputando la erogación en las partidas que correspondan y con cargo a

ARTICULO 3°.- Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 17 de noviembre de 2009.

megs


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa. M. A. F.